

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Etran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

EL IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,518 DE LA NOCHE

MADRID, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia HANOVER las siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.

En el Banco de Francia han aumentado los billetes 21.600.000 francos.

El numerario ha disminuido frances 1.140.000, y los valores en cartera 12.800.000.

Msr. Frévert, Paradol y Donet han sido nombrados miembros de la Academia Imperial de Francia.

Bombay (India), 4 de abril.

Se ha suprimido el impuesto sobre rentas, y se han establecido derechos de un 3 por 100 sobre las lanas, el té y el café, y de un 2 por 100 sobre las pieles, azúcares y sedas.

San Petersburgo, 6.

Niaguan cambie notable ha esperado el estado sanitario de esta capital.

Ragusa, 4.

Se temen serios movimientos en la Albania. Circularon manifestos anónimos proclamando que el imperio turco debe caer pronto y reinar los griegos en Constantinopla. Se asegura que estos manifestos provienen del partido de acción italiana.

Dentro del bosque inmediato al punto del Campo de Guardias, donde estuvo el polvorín, se ha hecho una pequeña posesión de recreo con casa y jardines, destinada exclusivamente para los concejales de Madrid ó para las familias que obtengan papeleta de entrada.

Hoy, último día de la novena de Dolor, habrá por la tarde procesión pública en la iglesia de Atocha y Santo Tomás, cantándose después en cada uno de los expresados templos solemne *Stabat Mater*, con acompañamiento de orquesta.

El Sr. Tenorio de Castilla ha sufrido una inmensa desgracia. Ayer falleció el mayor de sus hijos, que apenas contaba veinte años, y era uno de los jóvenes más aprovechados de su edad.

Acompañamos en su dolor al Sr. Tenorio.

Se han concedido los ascensos de es-
ta en el ministerio de la Guerra por

salida á otro destino del Sr. D. Máximo Cánovas del Castillo, á los Sres. D. Carlos Pérez Dávila y Ossorio y á D. Claudio Correa y Pesquera, siendo promovido el primero á auxiliar de la clase de terceros, y el segundo á la de cuartos en dicho ministerio.

En la noche del lunes último, y con motivo de ser los días de la señora marquesa de Gauna, se reunieron en su casa varias personas de sus mas intimas relaciones y a las diez de la noche se improvisó un concierto de confianza, que no por ser repertorio fué menos grato á todos los concurrentes, entre los que descollaba por su proverbial elegancia el eminente cantante señora Ana de La Grange, la cual tuvo la amabilidad de amenizar con su privilegiado talento aquella deliciosa fiesta. También tomaron parte en la ejecución las distinguidas aficionadas señoritas de Gómez, Pérez de los Cobos, Bengoechea, Creah y la señora doña Emilia Gorostiza de Iñigo; así como el eminentísimo dilettante D. Rodríguez de Ubago, acompañando todas las piezas al piano el Sr. de Puig, dueño de la casa, el cual, por complacer á su amable sociedad, y accediendo á las repetidas instancias de la sin par artista, cantó varios trozos con la maestría que tan alto puso su nombre artístico en las primeras capitales de Europa, y que en esa noche le valió los mas entusiastas y sinceros elogios de toda la reunión, y muy especialmente de la grande artista. Se sirvió un elegante té entre la primera y segunda parte del concierto, el cual concluyó á mas de la una, separándose todos con el sentimiento de su pronta terminación y de que los marqueses no repitieron con mas frecuencia ratos musicales tan agradables y selectos.

Los *Tiempos*, después de indicar ayer que se ocuparía en la cuestión del reconocimiento del reino de Italia cuando llegado el momento oportuno, terminó su párrafo con las siguientes líneas:

«Por lo demás, estamos seguros, como deben estar nuestros apreciados colegas, de que el gobierno obrará siempre conforme con sus ideas de amor a la libertad y al progreso de los pueblos, y de profundo respeto y veneración al alto poder y a las sagradas garantías del Padre común de los fieles.»

En los círculos políticos de París si-

gue preocupando el nombramiento de presidente del Cuerpo legislativo. Seguimus, Mr. Barroche es el indicado; pero otros dicen que su salud le obligaría á volver á Niza, lo cual demuestra que es muy incierta su candidatura. Por ultimo, no falta quien designe á monseñor Magna como mas próximo al sillón presidencial.

Carece completamente de fundamento que el representante en Madrid de Francisco II de Nápoles sea pagado por el gobierno español, y que esta paga sea sacada de los fondos de la Obra pia.

Parce efectivamente que entre las economías que se proyectan por el ministerio de Hacienda, figura la supresión de varios estancos de Madrid; pero sin que pueda fijarse aun el número de estos, y atendiendo siempre al buen servicio del público.

Esta economía se funda en que el premio que reciben los estancos es mayor proporcionalmente cuanto mayores son las ventas en dichos establecimientos.

Según nos escriben de Guadalajara, tan pronto como el gobernador de aquella provincia tuvo conocimiento del comunicado que apareció en el número de *El Pueblo correspondiente al día 4 del actual*, en el que se supone que aquella autoridad ha prohibido tocar en los cafés el himno de Riego, lo cual no es cierto, dispuso se instruyese sin pérdida de tiempo expediente gubernativo en averiguación de los hechos, a fin de que pueda aclararse si por alguna persona se ha tomado su nombre en este asunto, y si se han fingido órdenes suyas, con el objeto de que se pueda en su vista exigir al causante la responsabilidad.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 6.
En la Bolsa de hoy quedaba: el 3 por 100 español interior a 43 3/4; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 41 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 frances a 67 7/5, y el 4 1/2 a 95 4/0.

Londres, 6.
Los consolidados ingleses quedaban de 90 3/4 a 7/8.

Hace algunos días, dice *el Correo de Navarra* de ayer, se perpetró un asesinato en las Armescas: el agresor, sor-

prendió á un pobre arriero á quien cosió materialmente á puñaladas, y se de robarle cuarto tenía. Un vecino que se hallaba en un monte próximo se recibió del hecho á los gritos de la víctima, pero no le fué posible salvarla. El asesino fué á su casa, muy tranquilo, sin sospechar siquiera el medio de que se iba á servir la Providencia para descubrir su horrendo crimen, y fué el siguiente: Un muerto que marchaba en dirección al pueblo mas inmediato, observó la detención del pobre arriero e inmediatamente se cabizó tras unas peñas, desde donde pudo observar todos los detalles del atentado; en seguida trasladóse al pueblo y buscando al alcalde le declaró por señas todo lo que había sucedido y hasta indicó quien era el matador; preso este y empezado á instruir el sumario por el juzgado de Estella, se hizo comparecer al muerto para que se ratificara y reconociera en rueda de preos al presunto reo, así lo hizo en distintas ocasiones, reconociéndole siempre al mismo que él había designado. La causa se prosigue con actividad.

Por el proyecto de ley leído en la sesión de ayer por el señor ministro de Marina, se fijan las fuerzas navales en 2 navios de vela con 172 cañones, una fragata con 42, 3 corbetas con 16, 2 bergantines con 3, 2 faluchos de primera clase con 4 cañones, 11 de segunda con 11, 70 escampavías, 3 lanchas y 3 urcas, transportes con 1.823 toneadas.

Los buques blindados serían 3 fragatas con 104 cañones y 3.000 caballos; los de hélice 4 fragatas con 188 cañones y 2.360 caballos, 12 goletas con 29 cañones y 1.400 caballos, y 3 transportes con 2.600 toneladas y 370 caballos, y los de ruedas 8 vapores con 40 cañones y 1.760 caballos, y un transporte con 900 toneladas y 590 caballos.

Estos buques estarán tripulados por 7.321 marineros y guarnecidos por 2.826 soldados de infantería de marina.

Por ultimo, habrá 597 hombres para la guardia de arsenales.

El próximo dia 8, se reunirá en la iglesia del Sacramento, el capitán de caballeros de la orden militar de Alcántara para armazón caballeres y bálsamo al hilito, al Sr. D. Carlos de Foixaca y L.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviado en metálico, libranza, ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

pez de Vintura, director general de establecimientos penales.

Anoche se verificó en el régio coliseo la primera representación de la ópera *El Profeta*. Por creerlo demasiado prematuro, pues sabido es que una parte de esta clase no se juzga por la primera vez, no nos atrevimos á dar nuestra opinión sobre su música, conciéndandole á decir únicamente, que las piezas que más oldas agradaron mucha más que las más recientes, y que las más espeluznantes asombrosas, y que en su ejecución se distinguieron la señora Grange, esa artista consumada que tiene rival en su manera de decir, y Sr. Nicolin, que estuvo siempre á altura de su reputación.

Para oídas hubo aplausos, pero el público no olvidó recompensar al celeste de pintor y al maquinista que no habían una prueba más de su talento, mandobles al palco escénico, y para señora La Grange, que obtuvo la más distinción repitiéndolas con el Sr. Nicolin, flores y una preciosa corona.

El celoso é ilustre gobernador Leon, Sr. Pravia, se propuso recorrer la provincia de su marido, en el fin de enterarse por si mismo y con la inquietud de que tan general se sienta la sublevación.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Burgos, 6.

El cardenal arzobispo de esta catedral continúa adelantando en su veledez.

Malaga, 6.

Ha entrado en este puerto el vapor de guerra «Alerta», procedente Ceuta, conduciendo á su bordo 874 soldados de artillería y des oficiales.

La salida de este buque reinaba aquél punto completa tranquilidad.

Coruña, 6.

La goleta «Santa Teresa» acaba de salir de este puerto para Santa Cruz.

Sevilla, 6.

La columna que se organizó, está en Jeréz hasta el dia 7, saliendo allí el 8 para Puerto-Real y pasando luego el 9 á Málaga.

Irá el 10 en Burdeos el trenecito de Paris.

MISERIAS DEL CORAZON.

64 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

65

disputa... Parece que Dios le ha enviado por fin la re-ignación y cuadro contempla á mi linda nieta, parece que hasta se enterece.

—Y era el primer dia que Mlle. de Morainville le acompañaba?

—No, me ha dicho que desde el dia siguiente á los dias de estar tu, ya Sidonia dona todas las mañanas.

Y refirió Kermingan con su franco lenguaje cuanto había mediado para convencer al conde y que por boca de este mismo había sabido: dijo así mismo como Bonnecourt había ido por sí solo á ver al anciano, y cómo Sidonia había ganado desde su primera entrevista el corazón de su abuelito, y concluyó así:

Fuerza es convenir en que su nieta es una encantadora joven. Tiene una filosofía dulce y melancólica que impresiona á primera vista y el timbre de su voz conmueve el alma. Arambures está sorprendido y no se explica la dulzura de esta niña cuando su madre, según él dice, posee un corazón seco y egoísta y nunca su hija se ha separado de su lado. El conde la habla mucho de ti y deseas la ocasión de que os conozcas.

—Oh! tendré mucho placer.

—Y yo, aunque una amistad con persona del rango de Mlle. de Morainville sabeis que no entra en mis ideas; pero es deseo de un moribundo y ante esta consideración todas callan.

—Y debe en efecto esa joven casarse con su primo? preguntó Anita que había vuelto á su trabajo.

—Me ha dicho Arambures que se ha deshecho la boda: se lo ha dicho el mismo Bonnecourt... Y ahora quedate con Dios. ¡remos á casa de mi pobre amigo el dia que quieras.

Dichas estas palabras se levantó, llevó en la frente á su nieta, que en medio de su escasez de fortuna tenía en ella un tesoro que bastaba á su felicidad, y desapareció por la misma puerta que había entrado.

—Pobre abuelo! pensaba Ana mientras su pincel daba acertados toques al lienzo, que pensaba dejar concluido aquel mismo dia. ¡Qué bueno es para mí! Jamás se acuerda de la perdida de su fortuna. Culpable sería yo si no estuviese contenta con mi suerte, cuando él se muestra satisfecho de la suya. Quizá lo único que le inquieta es el temor de dejarme algún dia sola en el mundo...

pero no, Dios le dará aun larga vida ó me lo ofrecía como un deber, ménos lo aceptaría cuando me lo dijese como una muestra de compasión.

—Me supone, pensamientos bien poco dignos, repuso la marquesa, en cuyo rostro á pesar suyo, se pintó la confusión.

La exagerada susceptibilidad ó mas bien el exaltado romanticismo de su hija echaba por tierra sus planes mejor combinados.

—Nada supongo... añadió la jovencita. Mis ojos ven, mis oídos oyen, mis manos tocan... ¡es'oy de capaz!

—Y si embargo, yo solo anhelo tu dicha. Ella es el sueño de toda mi vida.

—Esa es la desgracia, que la habeis querido y la habeis roto, sin peros no con qué condiciones la aceptaria... Ahora que hemos llegado las dos al término del camino que á ella conduce, ni vos podéis acariciarla por mí, ni yo puedo mas que someterme á la voluntad de Dios: ni aun pucuo ya de besar.

—No digas eso! Me partes el alma! No desear, es no vivir.

—Y esa es mi única esperanza!

—Y tienes valor para decírmelo!

—Por qué no? Vos que tanto sabeis, madre mia, ignorais que existen dolores que puecan soportarse mientras se guardan ignorados, pero que matan cuando todo esfuerzo para ocultarlos es inútil?

—Hija mia! Hija mia! exclamó la marquesa estrechando á su hija contra su corazón.

—Estoy lejos de creer que el dolor me arrasre á ese extremo, pero quiero haceros conocer que es profundo, muy profundo y solo Dios puede curarlo. Nada mas dire.

—Ni á mi, ni tu madre á quien tu dicha preocupa sin cesar?

—A vos nada tengo que deciros: ¡harlo sabéis! Mi emocion os ha dejado leer en mi alma, mostrándome sentimientos que hasta de vos me proponía ocultar.... convencida de que mi mal no tiene remedio.

—Pero podré al menos llorar contigo: nada me escutes.

—Todo lo sabéis; todo lo habeis visto. Si el resto de nuestra vida le pasareis interrogándome, no podría decir mas que *Acordos*.

—Hija mia! Eres hario cruel con tu desgraciada madre.

—Y la madre al hablar así lloraba con

una amargura, que por esta vez era sincera.

—Tú crees yo? ¡Cruel con vos, porque os digo que dejéis de soñar un imposible que por desgracia me hicisteis á mí esperar por un momento! ¡Ojalá! Eso no es crudelidad, y a amargara asoma á mis labios; considerad que aun guarda la mayor parte para mí en el fondo del cotozón... Guardemos, pues, cada una nuestro dolor, y continuemos queriéndonos después de pordonarnos, pero no hablaremos jamás de nuestros afectos.

—¿Cómo? ¿El aislamiento del corazón es lo que me propones? Eso es horroso.

Sidonia guardó silencio, porque no pedía hacer á su madre esa réplica, que fué la que acudió á sus labios. El mío río estido hace mucho tiempo y cuesta lo ce pa.

—Dejame esperar, que la calma volverá á tu pecho.

—Quizás... dijo Sidonia. Podría asegurarlo si cualquier prueba me convenciera de que él no la comprendido nada. No es el amor propio herido el que así me hace hablar; es el temor de hacerle tambien desgraciado á él. ¡Madre! Madre, ayudadme á ocultarle mis sentimientos, y habréis hecho cuanto podéis hacer para salvármeli.

—Trataré de darte gusto, repuso la marquesa enjugando con su pañ

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos que ayer anunció LA CORRESPONDENCIA, relevando del cargo de rector de la universidad Central á D. Juan Manuel Montalban, proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando para desempeñar la indicada rectoría á D. Diego Miguel Baamonde y Jaime, marqués de Zafra, que desempeña igual cargo en la universidad de Granada.

Por real decreto que hoy publica la Gaceta, se manda proceder á nueva elección para diputado á Cortes por el distrito del Mar, en la provincia de Valencia, por haber tomado asiento en el Senado el electo por dicho distrito don José Camilo.

Habiendo donado á la biblioteca universitaria de Sevilla 288 volúmenes el estadístico de término de aquella Facultad de Derecho D. José María de Alava y Zubia, y hecho gastos de consideración en la clase donde da la enseñanza, para habilitarla y decorarla convenientemente, S. M. la Reina se ha dignado mandar lo haga público por medio de la Gaceta en general o despacho directo.

En la Gaceta de hoy aparece la relación de los jóvenes á quienes por real orden de 9 del actual se autoriza para presentarse al concurso de oposiciones que debe tener principio en el colegio naval militar el 1º de mayo próximo para cumplir 20 plazas de aspirantes.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer no ha llevado en ninguna provincia de España.

Según dice un periódico de Francfort, el gabinete de Viena ha expedido un despacho al de Berlín, pidiendo con insistencia que la Prusia se abstenga de votar sobre la proposición de los Estados medios, y amenazando en caso contrario con que el Austria votará en pro de la proposición.

Dicen de Budapest que el príncipe Couza ha autorizado á su ministro de Negocios extranjeros, a concluir un tratado de extradición con el Austria.

Los periódicos de Viena manifiestan inquietud por las anexiones ejecutadas por Rusia en Asia durante los últimos años.

Quinientos ó seiscientos súbditos austriacos, originarios de Galitzia, y deportados á Siberia por su participación en la insurrección polaca, han sido devueltos al gobierno austriaco y regresado á sus casas.

El Sr. Lopez Roberts presentó ayer á

las secciones del Congreso, y fué autorizada por ellas para que se diese cuenta á la Cámara, la siguiente proposición de ley:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación del Congreso el siguiente proyecto de reforma del artículo 26 del reglamento, el cual se redactará en los términos siguientes:

Artículo 26. La comisión de actas dará dictamen sobre todas las que se sometan á su deliberación, y también sobre la aptitud legal de los diputados electos.

Palacio del Congreso, 6 de abril de 1853.—Dionisio Lopez Roberts.

Durante la tercera semana del mes de marzo último ingresaron en la Caja general de depósitos 51.837.719 rs. 41 céntimos, y se devolvieron 64.633.533 rs. 94.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE HOY 7.

Efectos públicos	Ultpr.	
Cons. al cont.	45-30 De jun. 2000	89-00
Id. finde	45-15 De agos. 2000	85-00
Id. fin. próx.	00-00 De Mar. 2000	00-00
Id. al cont.	41-30 De julio 2000	00-00
Id. finde mes	41-25 Obras públ.	85-00
Amort. del 1º	00-00 Canisabel II	102-00
Idem de 2º	00-00 Obligas. del E	78-25
Personal.....	21-40 Banco Esp.	136-00
Carret. y socios.	Cred. de Esp	1.900
De abril 4000	84-00 Id. Mov. Esp	1.900
De 2.000...	83-80 Canal Castill	4.000

TERCERA EDICION.

El Consejo de Estado ha negado ayer la autorización que pedía uno de los jueces de Córdoba, para procesar al señor marqués de la Merced, gobernador que fué de aquella provincia, por supuestos abusos electorales.

El miércoles celebró una sesión muy importante, por dos concejos, la Sociedad de economía política. Acordóse por unanimidad la formación de una comisión encargada de la memoria de Ricardo Coblen, publicando una colección de artículos, poesías y datos biográficos alusivos al insigne economista inglés, que ha dado tantos días de gloria á su patria, y contribuyó en tan alto grado á popularizar la ciencia. Continuó después la discusión pendiente, sobre la esclavitud en general, que fué impugnada, en un discurso notable, por el Sr. Hernández Iglesias, y defendida por el señor Ferrer de Ceuto, el cual reprodujo las ideas que sostiene en la última obra que ha publicado, dando lugar á que pidieran la palabra varios socios. La discusión prometía ser vivísima y animada, porque la esclavitud es hoy causa de interés general.

La Agencia Peninsular nos ha remitido

hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

El «Maitaure» dice que carece absolutamente de fundamento la noticia que varios periódicos han insertado, relativa á la publicación por la emperatriz Eugenia, de la historia de María Antonietta.

Francfort, 6.

La moción presentada de comun acuerdo por los gobiernos de Sajonia y Baviera, ha sido aprobada en la sesión de hoy por 9 votos contra 6. Despues de este voto de la Dieta Austria ha declarado que estaba dispuesta a renunciar á toda ventaja y que se satisfaría con el reembolso de los gastos de guerra. Prusia, por el contrario, ha declarado que persistía en el examen de las cuestiones de derecho y de sus propias pretensiones.

San Petersburgo, 8.

Según los datos oficiales, á pesar de la epidemia reinante, el número de los muertos no es mayor que el del mes de abril de 1854.

Se ha mandado formar de Real orden la estadística de los montes del Estado que administra el ministerio de Hacienda con sugerencia á las bases que han servido para conocer con exactitud, por el ministerio de Fomento, la superficie forestal que representan dichos montes.

S. ha resuelto por real orden que los militares provinciales de Canarias, estén sujetos al servicio de la prestación personal en la construcción de carreteras.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento, que la carretera de Loeches a Vizcaívaro se incluya entre las que deben construirse con los fondos locales de la diputación provincial de Madrid.

La comisión de ingenieros de montes, nombrada por el ministerio de Fomento para reconocer la ribera del Júcar y estudiar las causas de sus desbordamientos, tan lamentables como las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, está próxima a terminar sus trabajos y se ocupa activamente en la redacción del expediente y memoria de dichos trabajos.

Se ha concedido autorización por el señor gobernador de esta provincia para dar bailes en la parte alta de San Isidro del Campo en los días en que se celebra la romería del Santo, comprometiéndose el empresario á ceder el producto de uno de estos bailes para las casas de beneficencia.

En el periódico La France leemos lo

siguiente: «Uno de estos días ha salido de Southampton para Valparaíso un oficial de la escuadra española que va a Santiago para entregar al ministro plenipotenciario de España, cerca de la república de Chile, instrucciones, en virtud de las cuales deberá pedir y exigir del gobierno chileno las reparaciones que debe al de la Reina Isabel por haberse negado á permitir á los buques españoles comprar carbón en sus puertos. La goleta de guerra Vencedora ha sido puesta á disposición del señor Tayra, representante de España, y es probable que la escuadra entera vaya a parar para arreglar esta cuestión.

do después al fondeadero del Callao.

Anoche en el callejón del Desengaño fue acometido por dos rateros un individuo de una casa de comercio, al que intentaron robarle la capa; pero á la vista de un revólver que les presentó, huyeron despavoridos.

El día 5 del actual ha sido condenado á la pena capital en Valladolid, Feliciano García, por muerto dada en 5 diciembre del año pasado á don Constanza Pérez, vecino de aquella ciudad.

El sereno núm. 113 del distrito de Congreso, recogió anoche á la una de 4 un caballero acuchillado de un ataque populista en la Carrera de San Jerónimo; lo metió en un coche y le condujo á la casa de Socorro de la plaza del Progreso, á donde llegó ya cadáver. El caballero vivía en la calle de la Estrella. Se avisó al juez de guardia para instruir las diligencias oportunas.

Por real orden de 21 de marzo último se ha aprobado el plan de elevación de la calle de Regueros, declarándolo de utilidad pública.

Está próximo á remitirse al ministerio de la Gobernación el proyecto de acondicionamiento de las calles de Mira al Río Baja y Campillo del Mundo Nuevo.

El inspector general de caminos don José Gómez Ortega, jefe de la comisión de ingenieros citada nombrada para estudiar las causas de los desbordamientos, tan lamentables como las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, salió anoche para este último punto con el objeto de dar principio á los trabajos. Están nombrados para acompañarle los ingenieros D. Francisco Lázarraga y D. Evaristo Churruca, que desempeñan sus cargos en las provincias de Valencia y Murcia.

Varios profesores de medicina han presentado una exposición al director general de Sanidad, solicitando que se

aclare y modifique el reglamento de partidos médicos.

La real y piadosa congregación de señoras naturales de Madrid, para solemnizar el dia de su glorioso patrón, San Isidro Labrador, ha acordado, como lo viene de costumbre todos los años, vestir a los niños pobres, que sean hijos de Madrid, de siete á trece años no cumplidos, y que los padres sean también hijos de esta capital, artesanos, pobres y honrados, y que su pobreza no sea producida por vicios o mala conducta.

Los que reunan estos requisitos pueden presentar las solicitudes, acompañadas de una paquete de la parroquia donde han sido bautizados, en casa del secretario primero, calle de la Encarnación, número 3, cuarto segundo, hasta el dia 23 del corriente mes.

El Sr. D. Benito Vicetto, comandante de Establecimientos penales de primera clase, ha obtenido pasar á situación pasiva, con objeto de proseguir escribiendo en el Farol, su pueblo natal, la Historia de Galicia, y que constará de 16 tomos. El periodista tiene ya redactados tres volúmenes, y en el primero ilustrada de una manera acertada el liberalismo y el anticlericalismo, precisando lumiérnamente el origen de estas dos razas, originativas de España, bajo la base histórica de los geógrafos mayores.

La Junta consultiva de caminos se ocupa activamente en el examen de los planos de las carreteras provinciales de Valencia, Almería y Salamanca, que le han sido remitidos con urgencia por el ministerio de Fomento.

Los trabajos para conceder subvenciones á las escuelas de primera enseñanza, que con tanta actividad se están llevando a cabo por el ministerio de Fomento, de presunto que no se pague más si que se hallen completamente terminados.

Ha siendo terminado de la manera más satisfactoria las diferencias que, según parece, habían surgido entre la empresa del teatro de Novedades y los autores del Fausto, este drama se pondrá en escena en dicho coliseo pasadas las próximas Pascuas.

La sesión del SENADO fué HOY abierta á las dos y media por el señor marqués del Duero.

Se aprobaron sin discusion tres dictámenes de la comisión de calidades y quedaron admitidos tres señores senadores.

Se entró en la orden del dia y continuó la discusion del proyecto de ley para negociar las cédulas hipotecarias.

El Sr. Sanchez Silva siguió su discurso, comenzado en la sesión anterior, recordando que los hombres que for-

sentada ante un caballero en una humilde habitación de las cinco que componían su vivienda en el quinto piso de una casa situada al extremo de la calle del Este.

Era aquella morada modesta, algo mas que modesta, y sin embargo tan alegre, que sin saber por qué se dilataba en ella el alma: rodeaba á un ancho balcón ó azotea á que por una parte daba hacia el jardín del Luxembourg, y por la otra hacia la explanada del Observatorio, permitiendo gozar de la salida del sol y de sus últimos rayos cuando por la tarde se oculta detrás de las colinas de Chaillot ó Passy.

No somos inclinados á minuciosas descripciones que solo sirven para cartear el interés de una historia; pero cuando pueden verse en costumbres ó caracteres, creemos que el suprimirlos es una usurpación á nuestros lectores.

La habitación del quinto piso de la calle del Este revelaba á la vez la escasez de fortuna y riqueza de tranquilidad de los que la habitan. Veíase allí una muestra de una pobreza honrada y castaña, y el lujo de la impecie brillante en todo su sentido.

El suelo sin sombra ni estera relucía del limpio; el comedor, sin mas mobiliar que una mesa blanca como la cera y cuatro sillas, parecía por lo risueño abrir el apetito; los dormitorios, con camas de hierro y un solo cojín encima que revelaban que allí las comodidades estaban reducidas á la más mínima expresión, y en cuanto á la sala el mueble más lujoso que en ella había era un sillón de brazos de madera tosca, pero cuyo asiento estaba cubierto con un alzamiento de seda verde.

Esta sala, que servía de estudio á la artista, estaba casi mas pobre que las otras piezas, aunque se advirtiera enriquecida con algunos cuadros, todos sin marco, pero que constituyan la riqueza de aquel pobre ajuar. Era aquella un verdadero museo en miniatura, y en él se veían copiadas todas las escuelas y representados todos los maestros.

Ya se comprenderá que esta humilde mansión era la que habitaba Kermingham, y la joven que hemos visto detallante del caballero, no era otra que la gentil Ania, angel de consuelo del anciano conde de Arambures.

Ania, con su continuado trabajo, ayuda á sostener la casa, porque su abuelo no ha salvado del naufragio mas

que una renta escasa, y hé aquí los frecuentes viajes de la joven al museo del Louvre.

Cada vez que termina un cuadro para la venta, Ania hace una pequeña copia para su abuelo, y hé aquí por qué su sala es un pequeño museo: en aquel momento constituye una Adoración de los pastores, de Zurbarán, que ha concluido en mayor temor para una capilla del convento de Rennes.

En su país la joven bretona tiene ya cierta celebridad, y la mayor parte de sus trabajos son encargo de sus paisanos.

Trabajaba, pues, aquella mañana, y trabajaba con animación, casi con un aire popular: cuando la joven calla por exigir mayor atención su trabajo, otro tanto más armonioso se oye encima de su cabeza, el de un canario que parece tomar parte en la alegría de su joven ama.

El observador mas perspicaz trataría en vano de descubrir en el rostro de la joven el mas pequeño indicio de preocupación penosa: las mas perfectas calmas parecen reinar en el alma de aquella inocente, y haber reinado desde que existe.

No tiene mas parlante que su abuelo, cuya saud es fuerte y robusta, ni mas compañia que á él y á su nodriza María, horaada bretona que se dejaría matar por la joven.

Toda las horas de su vida son útiles; sus deberes son alegres y se vé querida sin pompa ni ostentación, pero con estremo.

La única tristeza que siente su corazón, es la falta de salud del anciano conde, cuyos padecimientos trata de mitigar con su efecto y cuya soledad alivia siempre que puede.

Hé aquí por qué Ania, pobre, sin esperanza de mejor porvenir porque su abuelo le ha hecho comprender que no deba unirse á quien posa a mas que ella, canta: canta porque si no conoce la felicidad, no conoce tampoco la desgracia.

Hace ya cuatro horas que no deja sus pinzones y continúa trabajando sin advertir que hace ya rato no se halla sola en su estudio.

—Es regular atarearse de esa manera? esclamó á su espalda una voz con acento de reconociación cariñosa. Si continuais de ese modo caereis malia, y

ver qué hacemos entonces el señor y yo.

Ana se volvió, sonriendo dulcemente á su nodriza, que se había recostado con familiaridad en el respaldo del asiento que ocupaba la joven.

Hace tres años que medice lo mismo todos los días, mi buena María, y á Dios gracias en todo ese tiempo no has tenido que llevar ni una taza de flor de malva á mi lecho.

—Ya... pero si no ha sucedido... El mal es traidor, y cuando menos se piensa, entra de repente y ya no se le puede cerrar la puerta.

—Nunca me he sentido mejor respeto la niña. Los otros inviernos los pasa peor, porque no veía el sol que tanto quería; pero en esta casa que me visita por todos lados, me encuentro bien y alegre como nunca. Mira mis mejillas, mis ojos, y verás como adviertes en ellos señal de cansancio, y en cuanto á mi sueño es tranquilo y me acude en cuanto dejo caer la cabeza en la almohada como acude á esa pobre avecilla en cuanto esconde entre el ala la cabeza. Respecio al estómago, el honor que hago á tus guisos habla por mí.

—Qué Dios os conserva siempre lo mismo, hija mia! exclamó la aldeana casi enternecida de ventura. Ya que tenemos necesidad de consumiros trabajadoras... Una niña delicada como vos! Creed que ésta idea me parte

maban el gabinete siempre habían llegado al poder para hacer retrogradar la política del país, y siempre contra la opinión pública y contra las prácticas parlamentarias.

El señor Presidente recordó al orador que no se trataba de la totalidad de un proyecto, y por consiguiente, que debía limitarse a defender la enmienda que se discutía.

El Sr. Sanchez Silva declaró que por acceder a las indicaciones del presidente, y no porque creyese que le faltaba derecho para seguir hablando como empezó, dejaría de hacerlo y se concretaría a la enmienda.

Habílo de la deuda en general, sosteniendo que el arreglo de ella estaba por hacer en la parte más importante, y por lo tanto, que la carga de los intereses llegaría a ser insopportable.

Y terminó recordando que lo que en su enmienda pedía de que se repartiese el anticipo entre todas las provincias en justa proporción, lo creía justo y equitativo.

El señor presidente del Consejo manifestó que en el día anterior le dirigió el Sr. Sanchez Silva una serie de ataques personales, a los que no quería contestar en los términos que meracian, porque no creía conveniente en peñar un debate político que sería inconveniente siempre, y hoy más si se tienen en cuenta las difíciles circunstancias que todos conocían.

Despues hizo el orador una ligera reseña de sus actos políticos y de sus principios sostenidos siempre en defensa de su Reina, de su patria y de la libertad, como era bien notorio y así lo creía la nación entera.

El Sr. Sanchez Silva rectificó, asegurando que él no era enemigo personal del general Narváez, sino de sus principios y de sus prácticas políticas, las cuales había combatido siempre.

El señor ministro de Hacienda combatía la enmienda, por considerarla como la consecuencia de un fatal espíritu de provincialismo.

En su concepto, el Sr. Sanchez Silva no ha debido pedir al gobierno ni a las Cortes que tenga en cuenta las circunstancias de tal o cual provincia, sino que debió recordar que la cuestión era nacional, del país entero, no de comparaciones entre las provincias, puesto que de aceptarse el principio de la enmienda, habría que admitir el que por el gobierno se fijase el número de electores en cada provincia, lo cual sería absurdo, toda vez que el derecho electoral no se concede, sino que se obtiene por el pago de la cuota de contribución.

Se hizo cargo de lo que sobre empréstitos se había hablado, demostrando que el de que era objeto el proyecto que se discutía se debía a los amigos del señor Sanchez Silva, aunque modificado.

Sobre lo de que la Bolsa bajó desde que se sospechó que el partido moderado venía al poder, declaró que la baja no consistió en otra cosa que en el proyecto de ley de emisión que se guardó en cartera la situación que lo llevó a las Cortes.

Y terminó repitiendo que no era momento de discutir política, y si de concluir la discusión sobre un proyecto, cuya realización habría de llevar socorro al Tesoro público, que era el del Estado.

El Sr. Sanchez Silva rectificó, asegurando que mientras se reparte la contribución territorial por provincias, cosa que él no quería, habrá necesidad de repartir de igual manera cualquiera nueva carga, y que por esto pedía lo que pidió; no porque sea lo mejor, sino porque así estaría en armonía el anticipo con la territorial.

Rectificó el señor ministro de Hacienda, y fué desechada la enmienda.

El Sr. Bermudez de Castro (D. Manuel) habló contra el art. 1º del proyecto, para defender a la Unión Liberal de los cargos que se le habían dirigido, especialmente por el Sr. Oliván, antiguo campeón de la misma Unión cuando este partido estaba en el poder, y adverario hoy.

El orador se ocupó en resenar los actos de las diferentes administraciones que desde 1850 precedieron a la Unión Liberal, para hacer comparaciones y probar que la gestión económica de la Unión Liberal fué la más beneficiosa de todas.

Atacó el proyecto por creerle anti-constitucional; censuro el acuerdo del señor ministro de Hacienda de no reparar el empréstito entre todas las provincias, como se reparten los impuestos ordinarios.

Se declaró contrario a la idea que se reconociesen los llamados certificados ingleses, y rechazó con indignación como impuesto de un letrado español, el dictamen que sobre el asunto de los certificados había firmado un abogado cuyo nombre no quiso citar.

Esta cuestión creía que era ya cuestión de dignidad, y por lo tanto imposible de resolver en sentido favorable a los tenedores de los certificados.

El señor ministro de Hacienda se reservó el contestar al Sr. Casiro, con la aquiecencia de éste, y solo le recordó que el ministro de Hacienda de la Unión Liberal fué el primero que habló en favor del arreglo de la cuestión de cupones.

El Sr. Castro declaró que si alguno de sus amigos políticos presentase proyecto alguno de arreglo, desde luego tendría su voto en contra.

Rectificaron los Sres. Bravo Murillo y Oliván, y puesto a votación el art. 1º, fué aprobado por 101 senadores contra 42.

Aprobáronse todos los artículos del proyecto y se levantó la sesión.

En la sesión celebrada ayer por la diputación provincial se leyó el informe dictaminado redactado por el diputado provincial, presidente de la comisión inspectora de carreteras D. Juan Antonio Cerecera, en el cual se trataba de demostrar el beneficio que ha de reportar a los fondos provinciales la creación del cuerpo facultativo de carreteras de la provincia, y se solicita que principie a funcionar desde 1º de julio próximo, incluyéndose desde luego en el presupuesto de gastos que se está discutiendo por la misma, la partida necesaria para dicho personal facultativo. Segun hemos llegado a comprender, la comisión inspectora propone que por ahora se componga dicho personal facultativo de un ingeniero director y tres ayudantes decorosamente dotados, los cuales no solo dirigirán las obras en construcción, con fondos provinciales ó municipales de la provincia, sino que procedrán a hacer los estudios de las carreteras provinciales tan luego como el gobierno de S. M. apruebe el plan general de las de esta provincia sometidas por la diputación mucho tiempo ha á la superior resolución. Aplaudimos el celo de la comisión inspectora de carreteras de la diputación y felicitamos sinceramente por tan importante trabajo á los señores diputados Cerecera, Santín de Quevedo, Gacía Rio, Hernández Hidalgo que la componen.

En la dirección de establecimientos penales se ha realizado ó va á realizarse una nueva distribución de negociados, creando una sección de estadística carcelaria y penitenciaria con objeto de organizar este servicio á toda la altura que aconsejan los adelantos de la ciencia estadística y la conveniencia de tan importante ramo.

Dicen que será nombrado gobernador de Cáceres en reemplazo del Sr. Madramani ó el Sr. Bethencourt secretario que es del gobierno de Valencia, ó el Sr. Mauricio que lo ha sido de Barcelona. También se habla del Sr. Godino; pero según se cree, el que reuniría más probabilidades es el primero por los buenos recuerdos que ha dejado en Cáceres cuando sirvió en dicho gobierno.

Todavía algún diario habla de medidas en sentido reaccionario, y se funda en que el presidente del Consejo celebra frecuentes conferencias con varios personajes políticos de ideas más ó menos avanzadas. Ya que se han convencido de que el golpe de Estado era una invención, en que nadie ha creído y en que nadie ha pensado, vuelven á la carga dando nueva forma á la idea; pero no por eso la idea deja de ser absurda. Ni los actuales consejeros de la Corona piensan en medidas arbitrarias y violentas, y de ello es buena prueba el discurso pronunciado últimamente en el Senado por el Sr. Arrazola, ni aun suponiendo la presencia en el poder de la fracción más tirante del partido moderado, sería posible, en el estado actual de las cosas, la reacción, que sería tan funesta como la revolución.

La Junta consultiva de Caminos ha devuelto al ministerio del ramo, para su aprobación, el reglamento de peones camineros encargados de la conservación de carreteras provinciales, propuesto por el gobernador de Ciudad-Real.

D. Carlos Soriano, secretario electo para el gobierno civil de Murcia, salió anteanoche de Madrid para tomar posesión de su destino.

En el café de la Iberia, constante centro de la gente aficionada á la política, están haciendo una gran reforma. Además de renovar la pintura de las paredes, se ha ensanchado y decorado con atributos militares la salita donde se reúnen los oficiales de artillería y de otras armas, y se va á cambiar la sillería con otra más cómoda y elegante que se transformará para la estación de verano. Tambien en el jardín se harán algunas mejoras.

El director general de contabilidad en el ministerio de Hacienda, por encargo del señor ministro del ramo ha tonado la atención de remitirnos un ejemplar de la cuenta general del año 1862 y seis primeros meses de 1863.

El ilustrado médico homeópata don Benigno Villafranca ha sido agraciado por S. M. con la plaza de médico director de los baños de Santa Agueda, provincia de San Sebastián. Este aventajado jóven es muy digno de la gracia concedida por sus conocimientos poco comunes en la especialidad de hidrología médica.

No tienen fundamento de ninguna especie las noticias que publican hoy algunos diarios de la oposición en que anuncian que el gobierno trata de retirar el proyecto de ley de impresa. Ya hemos dicho y repetimos, que no tendrá el gabinete inconveniente en admitir las variaciones que en él se hagan, siempre que estas no dejen indefensos los principios que son el dogma de la Constitución política del Estado.

Dice *La Verdad* que en todas partes ondea en Santo Domingo la bandera española. Entodas partes ondeaba hace unos cuantos meses, y despues, en pocas semanas ha cambiado tres veces de bandera la isla, lo cual indica la poca fe que debe darse á esas demostraciones. Despues de todo, no es exacto que todos deseen la dominación española, y en prueba de nuestro dicho ahí están los

últimos sucesos en que seguramente ha tomado parte una mayoría de los naturales del país.

Los conocidos editores de esta corte, Sres. Manini, hermanos, han dado principio á la publicación de una interesante obra que lleva el título de *Los Desheredados*, y es original del fecundo novelista Sr. Fernández y González.

Por la primera entrega que hemos tenido ocasión de ver, podemos afirmar que la edición de este nuevo libro es digna del buen gusto y del extraordinario lujo que distingue todas las publicaciones que salen de aquél acreditado establecimiento, y no vacilamos en asegurar á *Los Desheredados*, el mismo satisfactorio éxito que el público dispensa á las populares ediciones de los señores Manini, hermanos.

Hoy por la mañana recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 interior español, a 00.

Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, a 231.

Movilario francés, a 842.

Creditito territorial francés a 1,290.

Sociedad española mercantil é industrial, a 000.

Ferro-carril de Zaragoza, a 395.

Ferro-carril del Norte, a 307.

Movilario español, a 572.

Ferro-carril portugués, a 250.

Paris, 6.

En el cuerpo legislativo, el ministro T. Rouher refuta un discurso pronunciado por un orador de la izquierda relativo á la organización municipal de París. Se ocupa dicho ministro del nombramiento de alcaldes y declara sobre este particular que el gobierno, sin perjuicio de reservarse el derecho de elegir los citados funcionarios fuera de los que componen el cuerpo municipal, había resuelto no hacer uso de esta prerrogativa á no ser en casos excepcionales.

Francfort, 6.

La Dieta ha adoptado la proposición de la Baviera por 9 votos contra 6. Esta proposición se refiere a poner a duque de Augustemburgo al frente del gobierno del Holstein.

Se asegura que Prusia quiere oponerse á la competencia de la Dieta en esta grave cuestión.

Londres, 6.

En el ultimo balance del Banco de Inglaterra han disminuido el numerario y la reserva de billetes.

Turin, 6.

En la Cámara popular continua la discusión sobre el proyecto de ley para la venta de los ferro-carriles del Estado. La Cámara ha rechazado varias proposiciones que tendían á entorpecer la realización del indicado proyecto.

Ayer corrieron voces alarmantes respecto al estado sanitario de Sevilla; pero pedidos informes por telégrafo, se sabe que no hay novedad, y se desmiente por lo tanto el rumor, que se supone intencionado, de que allí se hubiese presentado el tifus.

A las tres y media se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de entender en el proyecto de ley fijando en 33.000 hombres el cupo de la quinta próxima.

Tambien se ha reunido la comisión sobre autorización á la diputación de Sevilla para invertir algunos millones en carreteras.

El sábado á las cinco de la tarde recibió el Sacramento del bautismo una hija de D. Patricio Lacy, mayordomo de Fernando de la Fuente Apazaña, que ha dado las gracias a S. M. por la solicitud con que ha procurado enterarse del estado de salud del señor arzobispo de Burgos; y finalmente, al presidente y caballeros maestrantes de la Orden de la real maestranza de Granada, que han acudido á felicitar á S. M. por su desprendimiento al ceder al Estado una parte del patrimonio de la Corona.

Preguntan varios periódicos quáles serán las ventajas que resulten de los proyectos aprobados para embellecer el Retiro, y que ya han empezado á ser ejecutados. Hélos aquí:

1º Hacer desaparecer el foso caserío, y los criaderos que incomunican hoy el Retiro y el Prado, los dos mejores parques de Madrid.

2º Dar al Retiro el magnífico ingreso de una verja de hierro de un kilómetro, con lo que tendrá el real sitio una grandiosidad muy superior á lo de ahora, aunque para ello hay que sacrificar una insignificante parte de su arbolado.

3º Abrir desde el estanque grande hasta el monumento del Dos de Mayo, y desde la puerta de Alcalá hasta el paseo de Atocha dos calles que serán ancho de dos años las mejores de Madrid, sin que pueda comparárseles en belleza ni en grandezza ninguna de las que hoy existen.

4º Suprimir la rápida pendiente por que se baja hoy desde el Retiro al Prado, que es tan violenta como no se permite ya en ninguna carretera de cuarto orden, y mucho menos es tolerable como unión de dos paseos de la capital.

5º Dar independencia á los edificios del Museo de pinturas, San Jerónimo y Palacio de San Juan.

6º Aumentar con milón y medio de pies cuadrados los solares disponibles para edificar dentro de Madrid.

7º Proporcionar al Tesoro público, mediante el generoso desprendimiento de S. M. la Reina, un ingreso de 80 ó 100 millones de reales, como resultado de la venta de los solares que hoy ocupan casas y tapias indecentes, o están convertidos en áridos yermos.

8º Debiera además producir la ventaja de imponer silencio á los que se quejan de que las posesiones del Real Patrimonio eran un estorbo para el ensanche y desarrollo de la población; pero no hay que contar con ese resultado, pese á la censura que se dirige hoy contra el proyecto de edificaciones por los mismos que lamentaban hace poco que solo en el Retiro tuviera el Patrimonio un área como la mitad de Madrid.

va á ausentarse con licencia por dos meses, para asuntos de familia.

Algunos periódicos insisten en asegurar diariamente que á consecuencia de la corte de árboles hecha en el Retiro, Madrid ha sido privado del mejor de sus sitios de recreo, que no ha quedado donde los madrileños pasen, ni donde los niños jueguen con seguridad, ni siquiera se ha atendido á la necesidad de conservar aquella masa de vegetación necesaria para que haya en la corte la suficiente cantidad de aire respirable.

Para hacer justicia á las exageraciones que con este motivo se propagan, basta saber que el Real Sitio del Buen Retiro cubre una superficie de veinte millones y pico de pies cuadrados; y que la calle que se ha abierto, y que tiene mil pies de largo sobre ciento de ancho, ó sean cien mil superficies, no importa siquiera el dicho pico, ni llega, por tanto, á ser la mitad de la centésima parte del Real Sitio.

Habla hoy un diario de la oposición de que se trabaja para que se suprima la función cívica del dos de Mayo. No sabemos quién trabajará en este asunto y en este sentido; pero seguramente no es el gobierno. El ministerio no teme las manifestaciones, sean de la clase que quieran, y seguramente nadie le tachará de medroso; el ministerio os amante de las glorias nacionales, y no pondrá obstáculos en la expansión de los decoros y patrióticos sentimientos nacionales; pero no consentirá en manera alguna que se tome prestado, ni que se explote en contra del orden público el justo entusiasmo del gran pueblo de Madrid.

Si salir de Madrid, y de los últimos años, los que aseguran que se ve ahora por primera vez derribar los árboles de un paseo por exigir una obra pública, podrían recordar los hechos siguientes, ocurridos á la vista y con el aplauso de todo el mundo.

El ferro-carril del Norte ha atravesado la real Casa de Campo, sacrificando un largo trozo de arbolado.

El mismo ha atravesado igualmente la real Florida.

El ferro-carril del contorno de Madrid ha hecho necesaria la desaparición de árboles en el Campo del Moro.

La alameda inmediata á la pared del monasterio de las Salesas Reales, que tenía los mejores árboles de Madrid, ha desaparecido en las obras de embellecimiento del paseo de Recoletos.

La alameda, también muy hermosa, que unía la puerta de San Bernardo con el portillo del Conde-Duque, ha sido enterrada el año pasado bajo las tierras del demonio del barrio de Argüelles, que el ayuntamiento mandó verter allí.

Los jardines laterales del paseo de la Fuente Castellana han sido también convertidos en verde público, y ya han desaparecido.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior:

Tocan á su conclusión las obras de

distribución de las aguas del Lozoya dentro del Buen Retiro, emprendidas hace dos años y continuadas con perseverante actividad. Ya en el verano de este año tendrán abundante riego todos los terrenos de arbolado de aquel hermoso Real Sitio, paseo predilecto de la mayoría de los madrileños.

Esta mañana se ha reunido la

Hoy á la una se han reunido los ministros en la presidencia. En este Consejo, como en los anteriores, el gabinete, segun nuestras noticias, se ocupado de las medidas que deben adoptarse para llevar á cabo el abandono de Santo Domingo.

Está terminada la impresión, y hoy debe ponerse á la venta en las principales librerías de este corte el *Tratado de las enfermedades herpéticas, externas e internas y de las sifilíticas*, por el Dr. Vicente, notable monografía que es un adelanto importantísimo en la ciencia de curar.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 8.—San Dionisio obispo y el beato Juan de San Agustín.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Pedro Lumbreras y por la tarde completas y procesión de reserva.—Por la noche habrá ejercicios con sermon que predicarán: en Italianos, D. José Losada; en la bóveda de San Ginés, D. Basilio Sanchez Grande, en el colegio de los Doctores, D. Benito Romeral, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Patricio Páramo.

Comienzan al anochecer los devotos quinarios en memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y predicarán los señores oradores signatarios: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Vicente Pastor; en San Justo, D. Juan Abdon, y en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro o la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 8.—Parada: Constitución y Asturias.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Rafael Montero.—Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel de Arapiles, don Joaquín Enrile.—Visita de Hospital: Asturias, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones, Cataluña, noveno capitán.—El general-gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

UNA DESGRACIADA MADRE QUE
desciende de una decente familia y que, en otro tiempo disfrutó de una posición harto desahogada, se encuentra hoy reducida á la mayor miseria sin tener con qué atender á su subsistencia ni á la de dos hijos que conserva en su compañía. Los que quieran convencerse de la triste verdad que en el presente anuncio se con igna pueden tomarse la molestia de pasar por la calle de Jacometrezo, núm. 36, cto. seis banco, dándole a la infeliz madre que suplica esperanza algún consuelo de las buenas almas.

OTRILLA EN EL MOLINO ACEITUNERO de Leganés se vende una partida de cuchas, ó sea la pasta que sale después de elaborado el aceite, que se aplica para cazo de cerdos, mezclada con salmuera, y para los hornos de yeso, con ventaja á la leña.—1

UN EMPLEADO DE HACIENDA en las islas Filipinas, con 1,200 pesos de sueldo, desea una permisa proporcional en Madrid ó provincias. Dársela D. José Pietra, calle Ancha de San Bernardo, núm. 48, piso cuarto del mismo.—1

A BIECHEHORA.—GRAN CAJA Universal y Monte de Previsión.—Montería, 20, principal.—Esta sociedad descansa á un interés convencional anual de pago de la Caja general de depósitos, cualquiera que sea su vencimiento.—El director general, Blaser.

TRASPASO.

Se hace de la tienda núm. 12, de la calle Mayor.—3

NUEVA RIMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 20 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la raloja, Madrid.

EN LA CALLE DE LA MONTERIA (núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaciés negros de seda, á precios regalados.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos á la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este dia en las mismas oficinas.

Madrid, 31 de marzo de 1863.

AVISO AL PÚBLICO.—EN LA AN-teguia fotografía del conde de Vernay, calle de Preciados, núm. 6, se tienen á disposición del público para su venta todos los clichés ó negativas de niños y caballeros que aun se conservan en dicho establecimiento, lo que se avisa antes de proceder á borrarlos, para los que quieran adquirirlos. Hay también vistas y retratos de artistas que se venden á precios muy asequibles.—3

A INFALIBLE.—GRANDIOSO descubrimiento de la esencia del Dr. M. G. Maestre y compañía. Se garantiza la conservación y reproducción del cabello.

Depósito central, Cármén, 4, Toison de Oro, y Arenal, núm. 6.

1.º Esta esencia no hace salir el pelo en las calvas inveteradas.

2.º Esta esencia una vez desecada la cápsula, y desecado el bulbo, no puede dar vida á lo que por sí está muerto.

3.º Produce efectos sorprendentes cuando el pelo se va aclarando.

4.º Detiene con toda seguridad la caída del cabello, sea por el cocepto que quiera cuando ésta es incipiente.

5.º Hace crecer el pelo con una rapidez extraordinaria robusteciéndolo y espesándolo de tal modo, que les prodigio.—4

NO MAS TOS.—JARABE FECTO-nal americano.—Entre todos los medios propuestos para calmar la tos, éste sin disputa el que produce resultados más felices, como demuestra una larga experiencia. Todas las toses, ya procedan de irritaciones en la laringe, de afecciones pulmonares ó de afectos crónicos del hígado, ceden pronto y su beneficio influye.

Véndese en la botica del núm. 22, d la calle de la Abada, á 12 rs. botella.

LOCAL GRANDE.

Se arrienda para talleres ó al nacene-
paso el puente de Segovia. El guarda
de las obras de la Tela los enseñará.

GIL BLAS.

Periódico político satírico, con caricatu-
ras.—Redactores: Luis Riberia, Federico Balart, Manuel del Palacio, Roher-
to Robert, Euschie Blasco.

Se suscribe en las principales librerías de España, y en la administración, Huertas, 10, principal. En Madrid, 1 mes 6 rs.; 3, 16; un año 60.—En Provincias, directamente á la administración por medio de carta con letra ó sellado franqueo, 3 meses 24 rs.; 6, 42; un año 80.—Por comisionado, 3 meses, 26 rs; 6, 46; un año 88.—Estranjero y Ultramar, un año, 120.—6

**EN LA CALLE DE PELIGROS, NÚ-
MERO 11,** se traspasa una tienda con anaquelaría, mostrador, portada y escaparates y cinco linceos de gas, mesas de mármol, etc. Darán razón en la misma.—2

LA ESPECIAL EN FERRO-CAR-ril.—Comisión general de reclama-
ciones.—Necesita agentes correspondientes en provincias; en las capitales, cabezas de partido, villas y pueblos. Diríjase por carta franqueada al director de la empresa, Leganitos, 26, Madrid.—1

A LAS SIETE DE LA MAÑANA del dia 7, se ha perdido el plano de una casa, de la Montaña del Príncipe Pío, desde la calle de San Bernardino, Alamo, Mostenses, Isabel la Católica, hasta la del Fomento. Al que lo presente en la referida calle de San Bernardino, núm. 4, cuarto principal, se le grati-
ficará.—1

SE VENDEN DOS ESCULTURAS; Una dolorosa de vara y tercia de alto, y otra imagen de tamaño natural. En la tienda de objetos de iglesia, plaza de Celenque, núm. 3, darán razón.

CARLOS PINTO, CIEGO, CASADO y pestrado en cama y con tres de familia, se halla en la mayor indigencia; por lo que suplica á la caridad pública se digne socorrerle. Vive calle del Rubio, núm. 20, cuarto patio—1

DONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones decentes y económicas. Se sirven cubiertas de 8 rs. en adelante.

LA FÁBRICA DE BENEFICIO

LA CONSTANTE,

situada en el distrito minero de Hiedelabueno, provincia de Guadalajara, término de Gascuña, tiene de venta:

Una máquina de vapor vertical, de rotación y doble efecto, presión media, de condensación y fuerza de 48 caballos, con dos calderas del sistema Cornival, ó sea de hogar interior, que arrojan un peso de 8 toneladas inglesas cada una. Esta máquina es de construcción moderna, y ha tenido poco uso.

Otra idem con aplicación á minas, también vertical y de rotación, doble efecto, alta presión, fuerza de 48 caballos, y sus dos calderas de 5 toneladas cada una, de igual sistema al arriba expresado. Tiene un completo aparato de cubas y wagones de hierro dulce con las poleas y demás necesario para la extracción y arrastre de minerales, zafras, etc., con 2,200 metros de cable de alambre de hierro de una circunferencia de 8 centímetros. Todo nuevo, exceptuando las dos calderas, que han funcionado poco tiempo.

Otra idem de idéntica aplicación es igual sistema que la precedente, con fuerza de 6 caballos. Tiene dos calderas cilíndricas de 40 quintales cada una, y un aparato de cubas de hierro dulce, poleas y demás necesario para la extracción de aguas minerales y zafras, con un cable de alambre de 6 centímetros de circunferencia, y unos 700 metros de largo. También nuevo todo el aparato, pues solo ha funcionado tres meses.

Dos molinos de cilindros (de muy fuerte construcción) para la trituración, en polvo grueso de toda clase de minerales. Los cilindros miden 61 y 69 centímetros de diámetro.

Dos juegos de molinos de piedras verticales, reforzadas estas con gruesos cilindros de hierro colado, que pueden aplicarse así á la trituración de minerales, tierzas y otras materias duras, cuanto á los efectos de compresión con variedad de usos. Las piedras son de una sola pieza, y miden 155 centímetros de diámetro por 41 centímetros de espesor ó grueso.

Una turbina, fuerza de 4 caballos, con 12 metros de tubo de 30 centímetros diámetro interior.

Dos molinos horizontales de 4 piedras cada uno, para reducir el mineral granulado á polvo muy fino. La construcción de estos es parecida á los destinados á la molienda de trigo y demás granos.

Una rueda hidráulica de cajones, cuyo diámetro es de 11 metros y su anchura á lo largo de los cajones, de 183 centímetros. Está armada con coronas, ó sean camones de hierro colado, y su eje es de hierro dulce de martinet.

Inherente á dicha rueda es un tren completo de 48 toneles de 15 quintales de cabida cada uno, para el beneficio por amalgamación de minerales de plata y oro, según el sistema de Freyberg.

La persona á quien pudiere convenir el todo es parte de lo expresado, y deseé adquirir más detalles, podrá obtenerlos dirigiéndose al señor director de la fábrica de beneficio *La Constante*. Por Iadrone, Hiedelabueno.

EL MEDICO GIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 2, cuarto principal.—4

FÁBRICA DE CORSÉS: premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1. Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSÉS-FAJAS para suspender y disminuir el vientre. Id. para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos ó sean ERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Id. para boda y estado interesante, etc.—1

ABROLES EN VENTA. — EN LA Villa de Chiloeches á una legua de las estaciones de Azuqueca y Guadalajara se venden de setecientos á ochocientos alamos negros de todos gruesos y tamaños, apropiado para construcción de toda clase de carrozas, siendo la madera de las mejores que se conocen y muy acreditada.

Las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á tratar de ajuste á la Casa-Palacio de dicha villa.—1

EN LA CALLE DE JACOMETRE-zo, núm. 8, principal de la izquierda, inmediato á la calle de la Montera, se ceden buenas habitaciones y amuebladas decentemente. Un matrimonio de poca familia ó tres caballeros pueden estar cómodamente y con toda tranquilidad, pues la casa es de mucho orden.

Tanto en el esmerado y cariñoso trato como en las ropas de cama, mesa y demás nada tendrán que deseas las personas que gusten honrarla.—2

LA PROPIETARIA ESPAÑOLA, Sociedad colectiva regular.

Se saca á subasta para el dia 8 del presente mes, y hora de las doce de la mañana en el local de las oficinas, calle de Atocha, núm. 33, cuarto principal, la demolición y construcción á todo coste, lleva en mano, de una casa de su propiedad, sita en la calle de la Palma, constando su superficie de 2.784 pies.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la citada sociedad, en donde podrán examinarlos todos los días, de doce á tres de la tarde, menos los feriados.—El director-administrador, Benítez Sandino y compañía.

Madrid, 3 de abril de 1863.—1

D. FRANCISCO JAVIER Tenorio y Tirado, ha fallecido.

El Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio y Cortina, padre; el hermano, los abuelos, tíos, primos y demás parentes del fallecido, ruscan á sus amigos lo encuentren á Dios y se sirvan asistir el dia 8 del corriente á las nueve de la mañana, á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y á la conducción del cadáver á la Sacramental de Santa María.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

A LOS MINISTROS.—AL MISMO precio que lo malo se vende el papel ministro, paquetes de 250 pliegos cada uno con 200 sobre engomados, 24 rs. Tarjetas á 10 rs. 100, Cármén, 27, Madrid.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE una á cinco. Pizarro, 11, bajo.—3

TRASSPARENTES. Hules, pañallas y gutta-perchas. Gran surtido á precios reducidos. Príncipe, 3.

AS OFICINAS DEL «BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD» se trasladarán el 15 del presente mes de abril al edificio donde se hallan establecidas las del Registro de la Propiedad, calle de San Agustín, núm. 3, cuarto segundo.—8

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

AMERICANAS E INGLESES.

DAVID. B. PARSONS, PROPIETARIO.

CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas de Wood, con brazo mecanico, perfeccionadas y adoptadas para España: su precio 3,800 rs.

Hay también un surtido grande de todos los instrumentos necesarios para las faenas del campo, á precios que los pone al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los diputados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra)—3

CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MUTUO

DE QUINTAS.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. F. DE P. MELLADO.

Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar recursos á los padres de familia, para redimir del servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado.—La suscripción puede hacerse desde el nacimiento del niño, hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte.—Pagando las cuotas únicas, anuales ó mensuales que señala la tarifa especial, inserta en el prospecto, se obtiene la suma de 8,000 rs., al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al joven que se asegura.

La Dirección se halla establecida en Madrid, que es el domicilio de la Sociedad, en su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí donde no los haya pude el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestación inmediatamente.—Se dan prospectos gratis á todo el que los pida.

SE ADMITEN SEGUROS PARA EL PROXIMO SORTEO.

JOSEPH SEWILL,